JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

MARTES 21 DE NOVIEMBRE
DE 2017

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXC

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 26522/LXI/17 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES, UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DECRETO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Cuautla, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018, así como los anexos que se acompañan, los cuales forman parte íntegra del presente decreto.

TRANSITORIO

PRIMERO. El presente decreto iniciará su vigencia el primero de enero del año 2018, después de su publicación en el periódico oficial *"El Estado de Jalisco"*.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado
Guadalajara, Jalisco, 8 de noviembre de 2017

Diputado Presidente
HUGO CONTRERAS ZEPEDA
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
LILIANA GPE. MORONES VARGAS
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
MARÍA DEL CONSUELO ROBLES SIERRA
(RÚBRICA)

PROMULGACIÓN DEL DECRETO 26522/LXI/17, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES, UNITARIOS DE SUELOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018; POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SESIÓN DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los 16 dieciséis días del mes de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.

El Gobernador Constitucional del Estado
JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
(RÚBRICA)

El Secretario General de Gobierno
ROBERTO LÓPEZ LARA
(RÚBRICA)

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

MUNICIPIO DE CUAUTLA

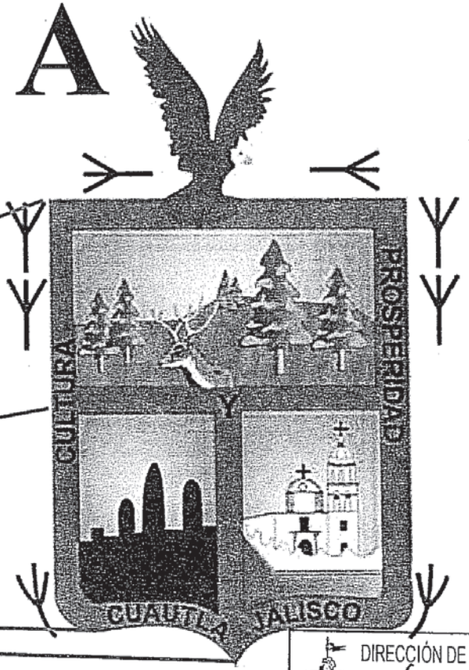

TABLAS DE VALORES DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN 2018

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 1
DE: 17
ENTREGO: RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 12
DE: 30
ENTREGO: RECIBIO:

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS

EDAD MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
LUJO	BUENO	5,480	1
	REGULAR	5,040	2
	MALO	3,670	3
SUPERIOR	BUENO	3,920	4
	REGULAR	3,600	5
	MALO	2,620	6
MEDIO	BUENO	2,750	7
	REGULAR	2,410	8
	MALO	1,750	9
ECONÓMICO	BUENO	2,040	10
	REGULAR	1,770	11
	MALO	1,290	12
AUSTERO	BUENO	1,590	82
	REGULAR	1,380	83
	MALO	1000	84

EDAD SEMI-MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
LUJO	BUENO	4,930	13
	REGULAR	3,900	14
	MALO	2,840	15
SUPERIOR	BUENO	3,520	16
	REGULAR	2,790	17
	MALO	2,030	18
MEDIO	BUENO	2,420	19
	REGULAR	1,860	20
	MALO	1,350	21
ECONÓMICO	BUENO	1,740	22
	REGULAR	1,290	23
	MALO	940	24
AUSTERO	BUENO	1,350	85
	REGULAR	1000	86
	MALO	730	87

EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
LUJO	BUENO	3,710	25
	REGULAR	2,220	26
	MALO	1,610	27
SUPERIOR	BUENO	2,650	28
	REGULAR	1,580	29
	MALO	1,150	30
MEDIO	BUENO	1,670	31
	REGULAR	890	32
	MALO	650	33
ECONÓMICO	BUENO	1,040	34
	REGULAR	460	35
	MALO	340	36
AUSTERO	BUENO	810	88
	REGULAR	360	89
	MALO	260	90

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES

EDAD MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
ESPECIAL	BUENO	2,150	46
	REGULAR	1,960	47
	MALO	1,430	48
SUPERIOR	BUENO	1,920	49
	REGULAR	1,750	50
	MALO	1,280	51
MEDIO	BUENO	1,630	52
	REGULAR	1,480	53
	MALO	1,080	54
ECONÓMICO	BUENO	1,390	55
	REGULAR	1,270	56
	MALO	930	57

EDAD SEMI-MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
ESPECIAL	BUENO	1,620	58
	REGULAR	1070	59
	MALO	710	60
SUPERIOR	BUENO	1,450	61
	REGULAR	960	62
	MALO	640	63
MEDIO	BUENO	1,230	64
	REGULAR	810	65
	MALO	540	66
ECONÓMICO	BUENO	1050	67
	REGULAR	690	68
	MALO	460	69

EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
ESPECIAL	BUENO	910	70
	REGULAR	320	71
	MALO	220	72
SUPERIOR	BUENO	810	73
	REGULAR	280	74
	MALO	200	75
MEDIO	BUENO	690	76
	REGULAR	240	77
	MALO	170	78
ECONÓMICO	BUENO	590	79
	REGULAR	210	80
	MALO	140	81

TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FÁCIL REMOSIÓN

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	BUENO	690	91
	REGULAR	490	37
	MALO	330	92
MEDIO	BUENO	480	93
	REGULAR	340	38
	MALO	230	94
ECONÓMICO	BUENO	350	95
	REGULAR	240	39
	MALO	170	96

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCAS

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	BUENO	1490	97
	REGULAR	1,090	40
	MALO	730	98
MEDIO	BUENO	1070	99
	REGULAR	780	41
	MALO	520	100
ECONÓMICO	BUENO	700	101
	REGULAR	510	42
	MALO	340	102

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES, PISCINAS, TECHO E INSTALACIONES DEPORTIVAS

CALIDAD	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	250	43
MEDIO	190	44
ECONÓMICO	130	45

NOTA 1.- Se determinan 3 rangos de edad que son:

Moderno.- De 0 hasta 10 años de edad.
Semi-moderno.- De más de 10 años y hasta 30 años de edad.
Antiguo.- De más de 30 años de edad.

NOTA 2.- La construcción que sea demolida o reconstruida durante el cambio de distribución, instalaciones, techos y pisos, pero éstos catastrales, se clasificará como semi-moderna o moderna según sea el caso.

NOTA 3.- Para el estado de conservación se determinan como:

Bueno: La construcción que no requiere reparaciones y su estado es óptimo.

Regular: Aquella construcción que requiere reparaciones sencillas para ponerla en buen estado.

Malo: Aquella construcción que requiere reparaciones importantes para ponerla en buen estado.

NOTA 4.- Los valores para pisos sin techo no aplicarán en inmuebles de uso habitacional.

NOTA 5.- La calidad de AUSTERO es aquella que no reúne los requisitos mínimos de habitabilidad.

CCC.- Código de clasificación de la construcción.

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

No. DE MPIO. 028

NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA

TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 12
DE: 43
ENTREGO: RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 13
DE: 30
ENTREGO: RECIBIO:

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

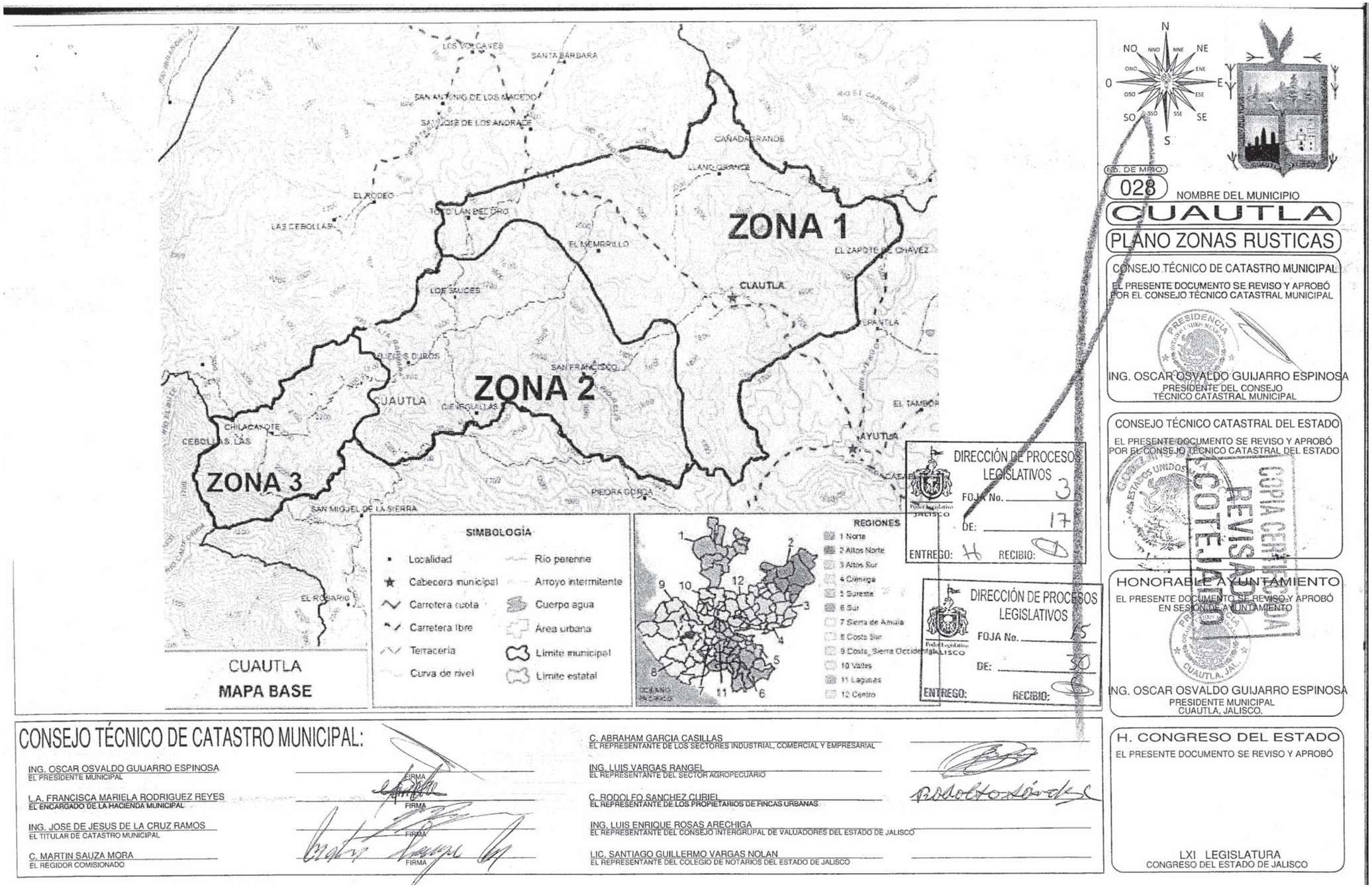

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

VALORES DE TERRENO URBANO DE DELEGACIONES, POBLACIONES, FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLOS URBANOS, COLONIAS, ÁREAS URBANAS Y RESERVAS DETERMINADAS DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, QUE CUENTAN CON UN MÁXIMO DE DIEZ MANZANAS; EN LOS CUALES SE INDICA SU VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO POR METRO CUADRADO EN TANTO SE REALIZAN SUS PLANOS DE VALORES CATASTRALES CORRESPONDIENTES.

VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO		$ 270.00	$ 270.00	$ 270.00	$ 170.00	$ 110.00	$ 110.00	$ 110.00	$ 110.00	$ 110.00
SERVICIOS	AGUA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	DRENAJE	X	X	X						
	ELECTRICIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	ALUMBRADO PÚBLICO	X	X	X	X	X	X	X	X	
	PAVIMENTOS	X	X	X						
NOMBRE DEL CENTRO DE POBLACIÓN		CHILACAYOTE	TIERRAS BLANCAS	TOTOTLÁN DEL ORO	SUELOS DUROS	MEMBRILLO	SAN MARTIN	LA CAÑADA	EL TRIGO	SAN FRANCISCO

N, NNO, NNE, NE, ONO, ENE, O, E, OSO, ESE, SO, SSO, SSE, SE, S

No. DE MPIO. 028

NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA

VALORES ÁREAS URBANAS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No.
DE:
ENTREGO: RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 16
DE: 30
ENTREGO: RECIBIO:

COPIA CERTIFICADA REVISADO COTEJADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

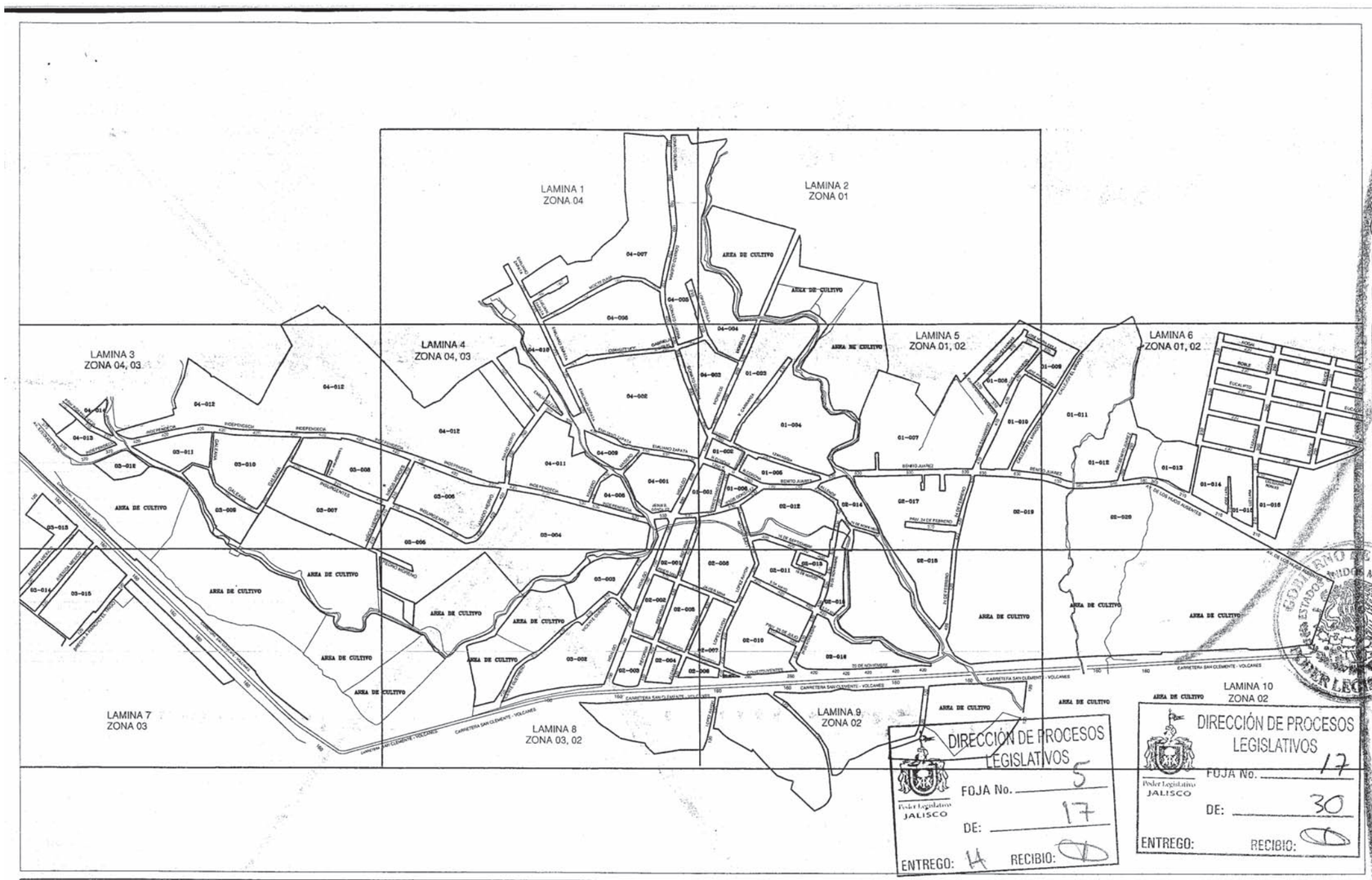

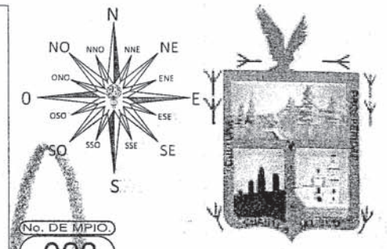

No. DE MPIO.
028

NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA

PLANO GENERAL

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

COPIA REVISADA COTEJADA

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 5
DE: 17
ENTREGO: H RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 17
DE: 30
ENTREGO: RECIBIO:

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

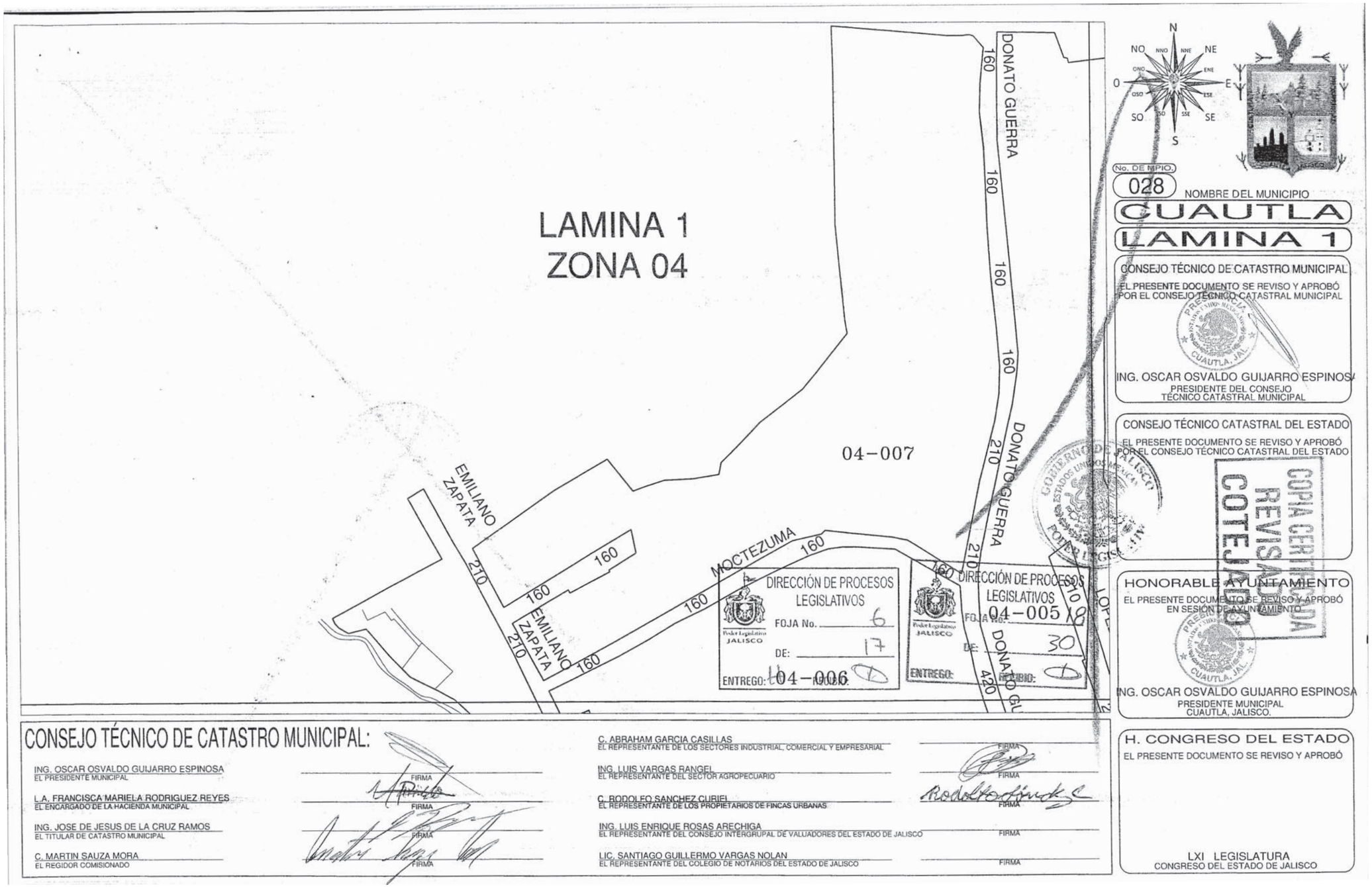
LAMINA 1
ZONA 04
04-007
DONATO GUERRA
EMILIANO ZAPATA
MOCTEZUMA
160
210
420
N
NE
E
SE
S
SO
O
NO
No. DE MPIO.
028
NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA
LAMINA 1
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
COPIA CERTIFICADA REVISADO COTEJADO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESION DE AYUNTAMIENTO
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.
H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 6
DE: 17
ENTREGO: 04-006
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
04-005
FOJA No. 30
DE:
ENTREGO:
RECIBIO:
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL
FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO
FIRMA
C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
FIRMA
ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
FIRMA
C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
FIRMA
ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA
LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

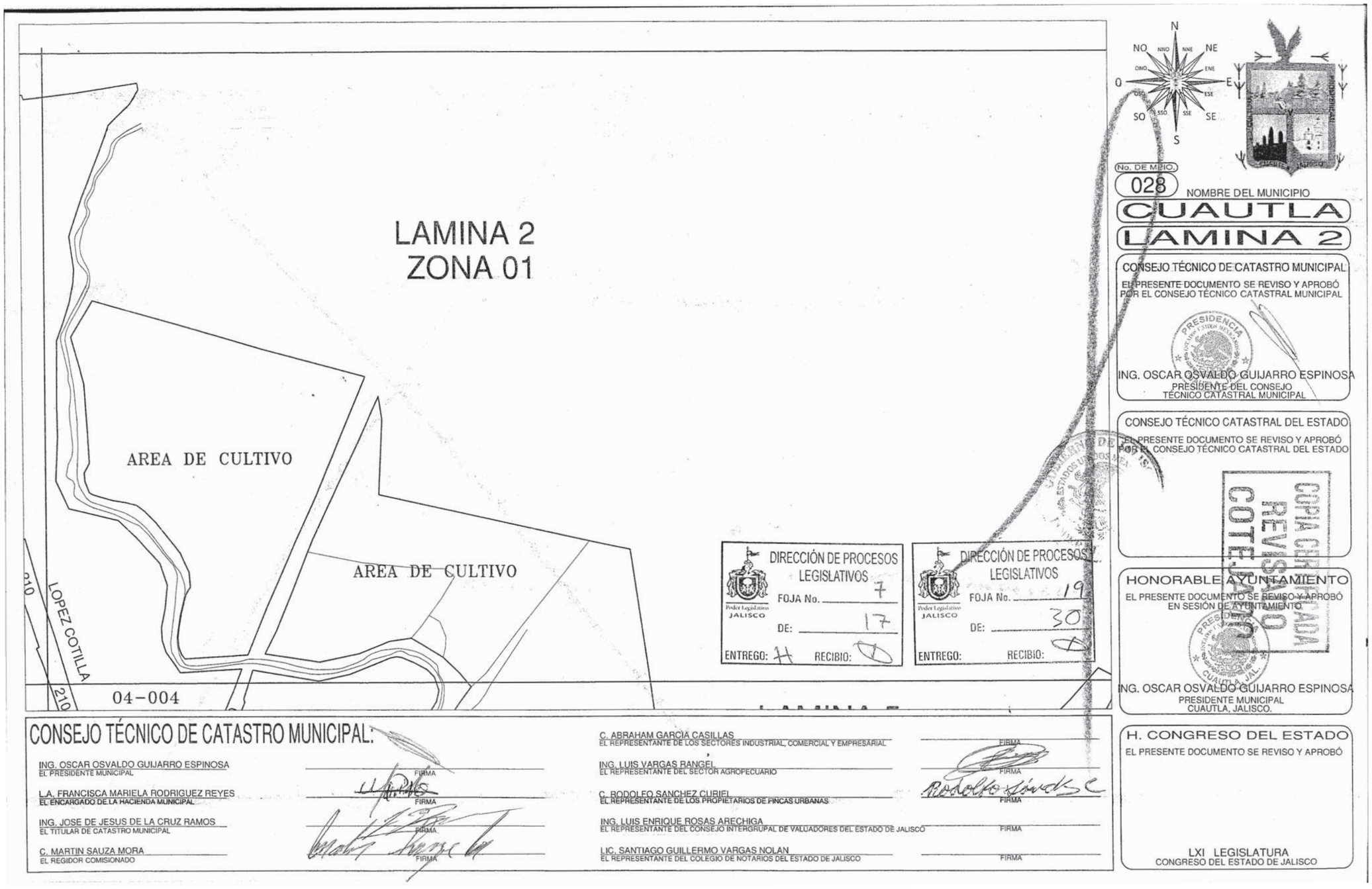

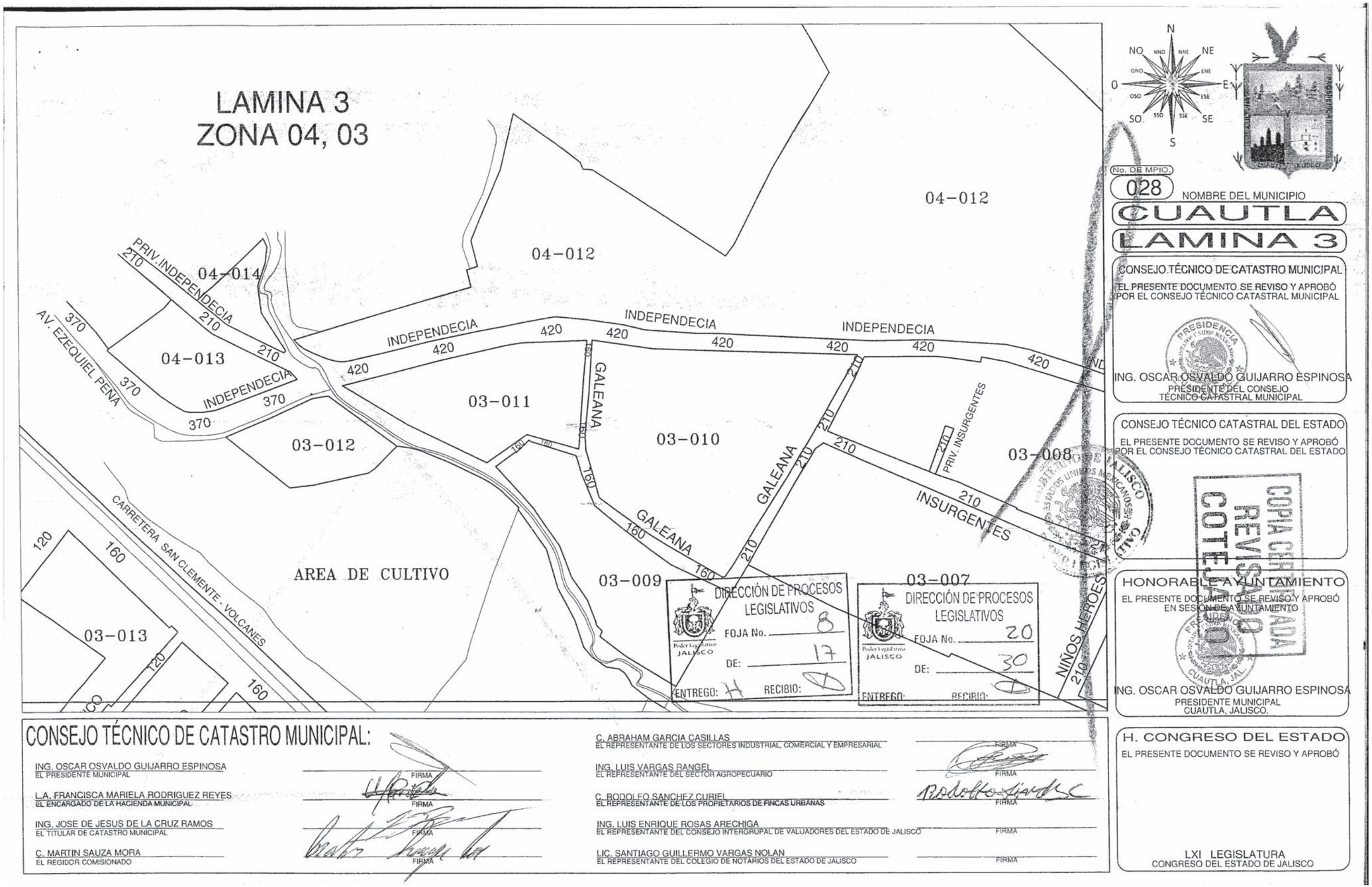

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	ING. LUIS VARGAS RANGEL EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

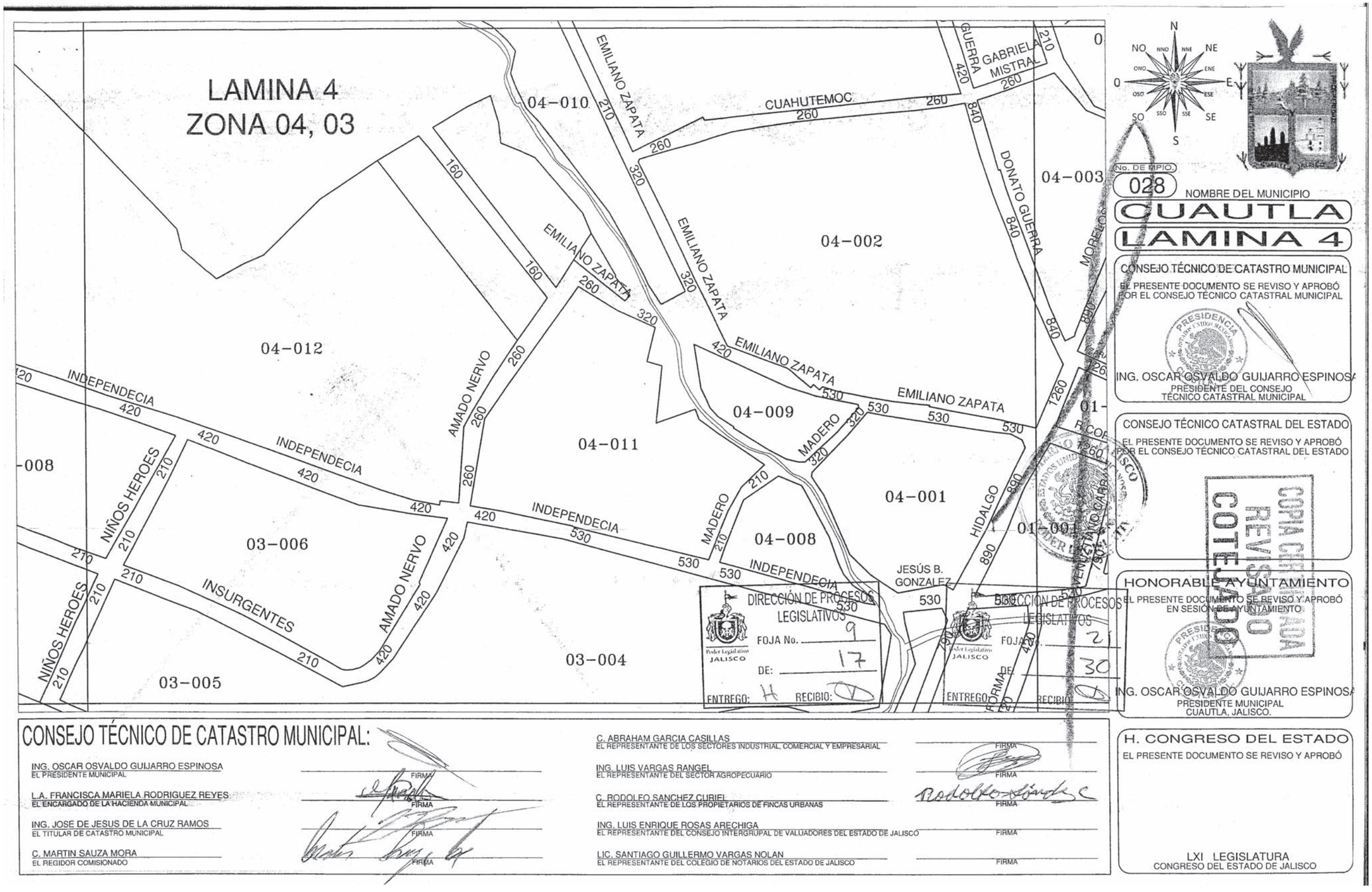

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	ING. LUIS VARGAS RANGEL EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

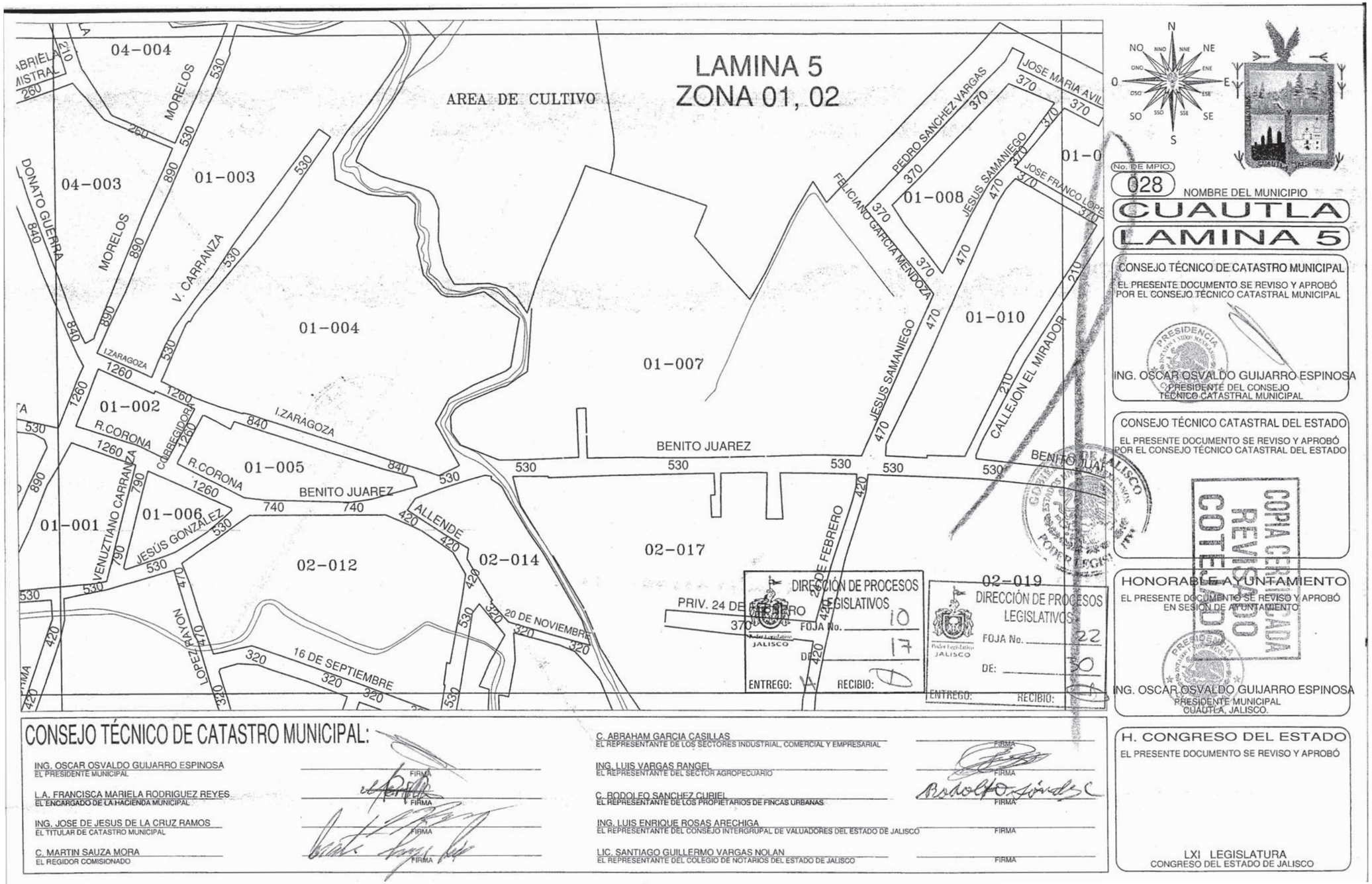
LAMINA 5
ZONA 01, 02
AREA DE CULTIVO
04-004
04-003
01-003
01-004
01-002
01-005
01-006
01-001
01-007
01-008
01-010
02-012
02-014
02-017
02-019
MORELOS
V. CARRANZA
I.ZARAGOZA
R.CORONA
BENITO JUAREZ
JESÚS GONZALEZ
VENUZTIANO CARRANZA
ALLENDE
20 DE NOVIEMBRE
16 DE SEPTIEMBRE
LOPEZ RAYON
DONATO GUERRA
PEDRO SANCHEZ VARGAS
FELICIANO GARCIA MENDOZA
JESUS SAMANIEGO
JOSE FRANCO LOPEZ
CALLEJON EL MIRADOR
5 DE FEBRERO
PRIV. 24 DE FEBRERO
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 10
DE: 17
ENTREGO:
RECIBIO:
FOJA No. 22
DE: 80
No. DE MPIO.
028
NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA
LAMINA 5
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
COPIA CERTIFICADA REVISADO COTEJADO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.
H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL
FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO
FIRMA
C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
FIRMA
ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
FIRMA
C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
FIRMA
ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA
LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

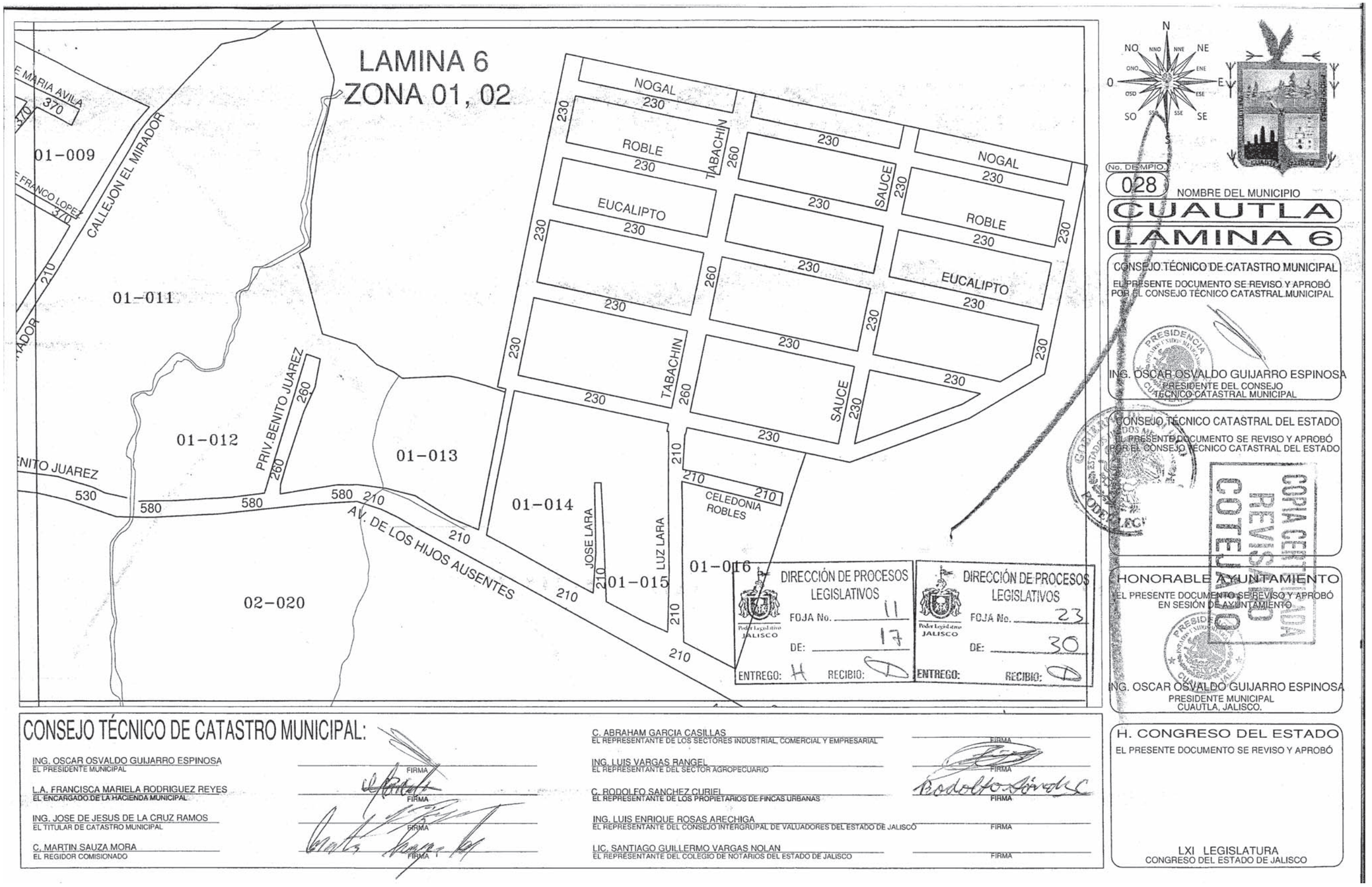

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	ING. LUIS VARGAS RANGEL EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

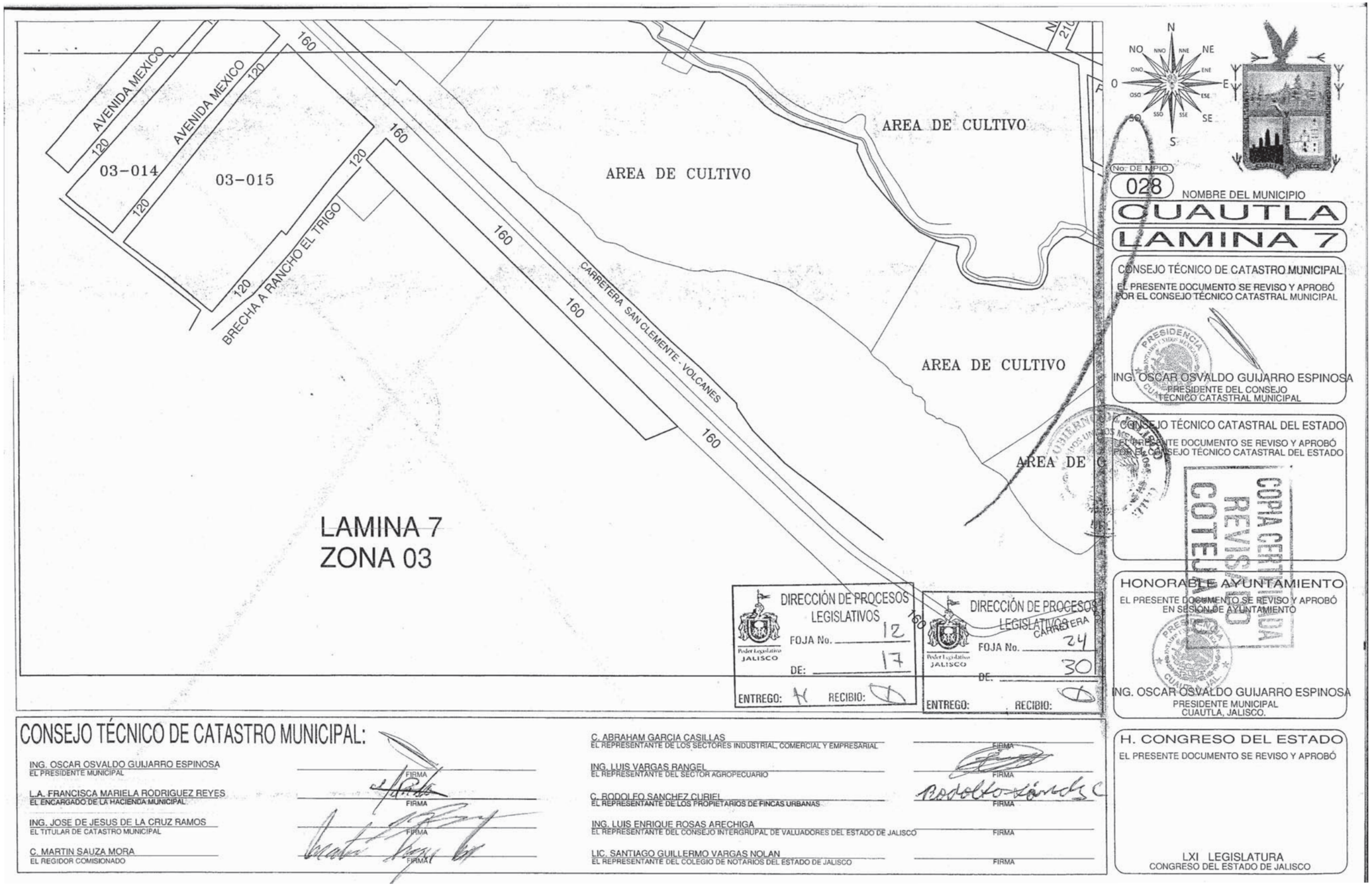
AVENIDA MEXICO
AVENIDA MEXICO
03-014
03-015
BRECHA A RANCHO EL TRIGO
CARRETERA SAN CLEMENTE - VOLCANES
AREA DE CULTIVO
AREA DE CULTIVO
AREA DE CULTIVO
AREA DE C
LAMINA 7
ZONA 03
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 12
DE: 17
ENTREGO: H RECIBIO:
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
CARRETERA
FOJA No. 24
DE. 30
ENTREGO: RECIBIO:
No. DE MPIO.
028
NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA
LAMINA 7
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
COPIA CERTIFICADA
REVISADO
COTEJADO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.
H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL
FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO
FIRMA
C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
FIRMA
ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
FIRMA
C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
FIRMA
ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA
LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

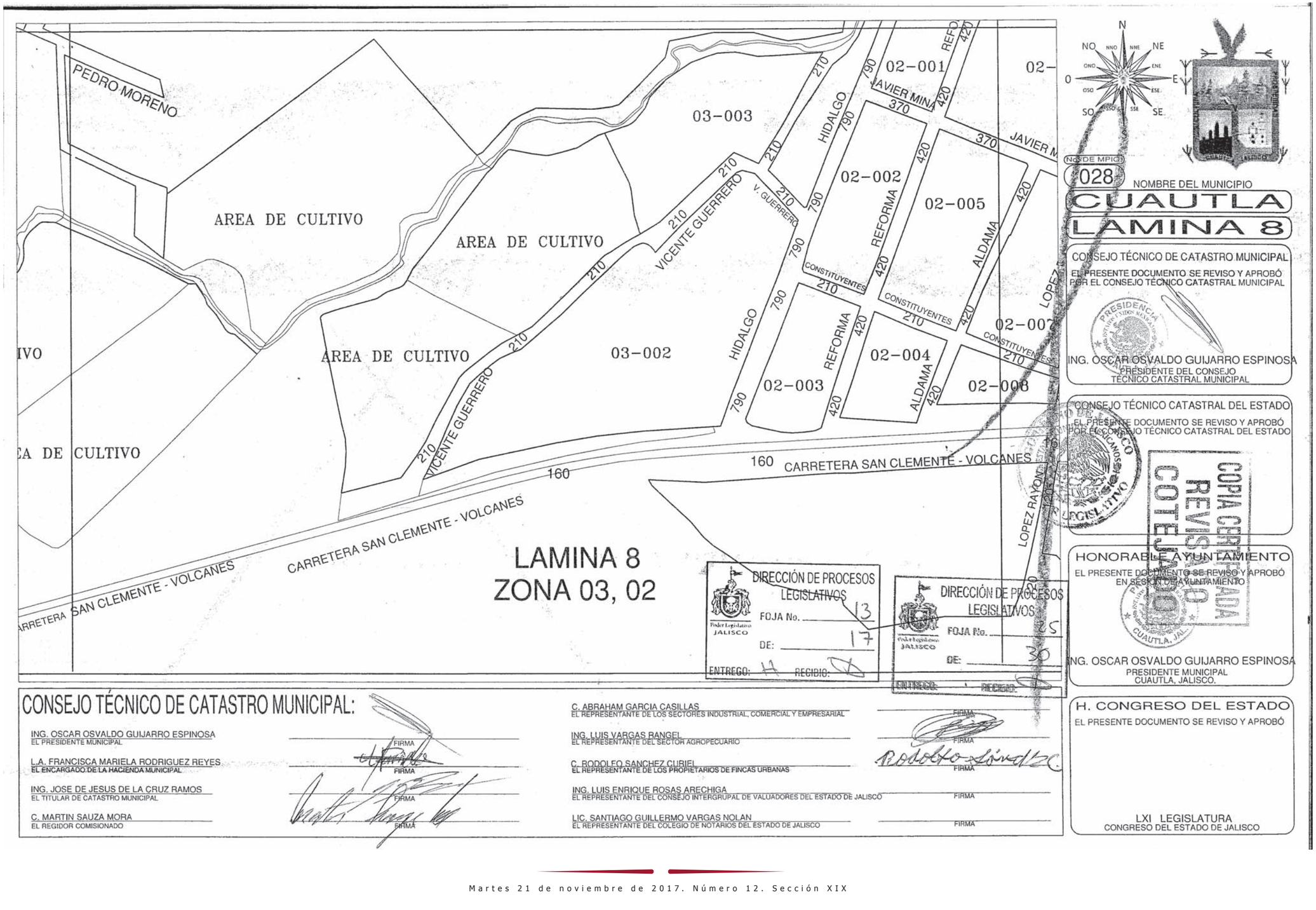

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	ING. LUIS VARGAS RANGEL EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

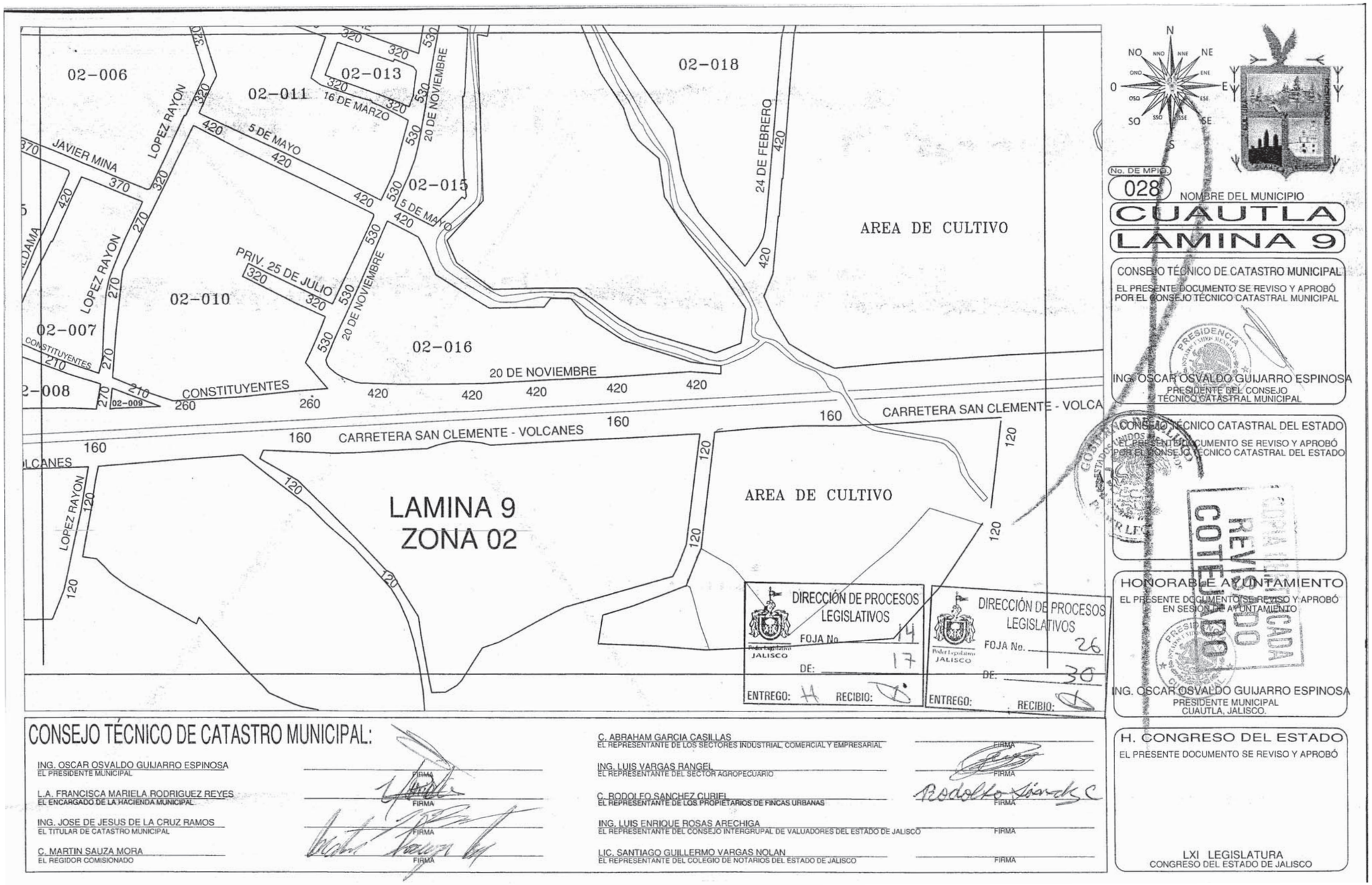
02-006
02-011
02-013
16 DE MARZO
02-015
02-018
02-010
02-007
02-016
02-008
02-009
JAVIER MINA
LOPEZ RAYON
5 DE MAYO
PRIV. 25 DE JULIO
20 DE NOVIEMBRE
24 DE FEBRERO
CONSTITUYENTES
CARRETERA SAN CLEMENTE - VOLCANES
AREA DE CULTIVO
LAMINA 9
ZONA 02
N
NO
NE
O
E
SO
SE
S
No. DE MPIO
028
NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA
LAMINA 9
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 14
DE: 17
ENTREGO: RECIBIO:
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 26
DE: 30
ENTREGO: RECIBIO:
HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESION DE AYUNTAMIENTO
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.
H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL
C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO
C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

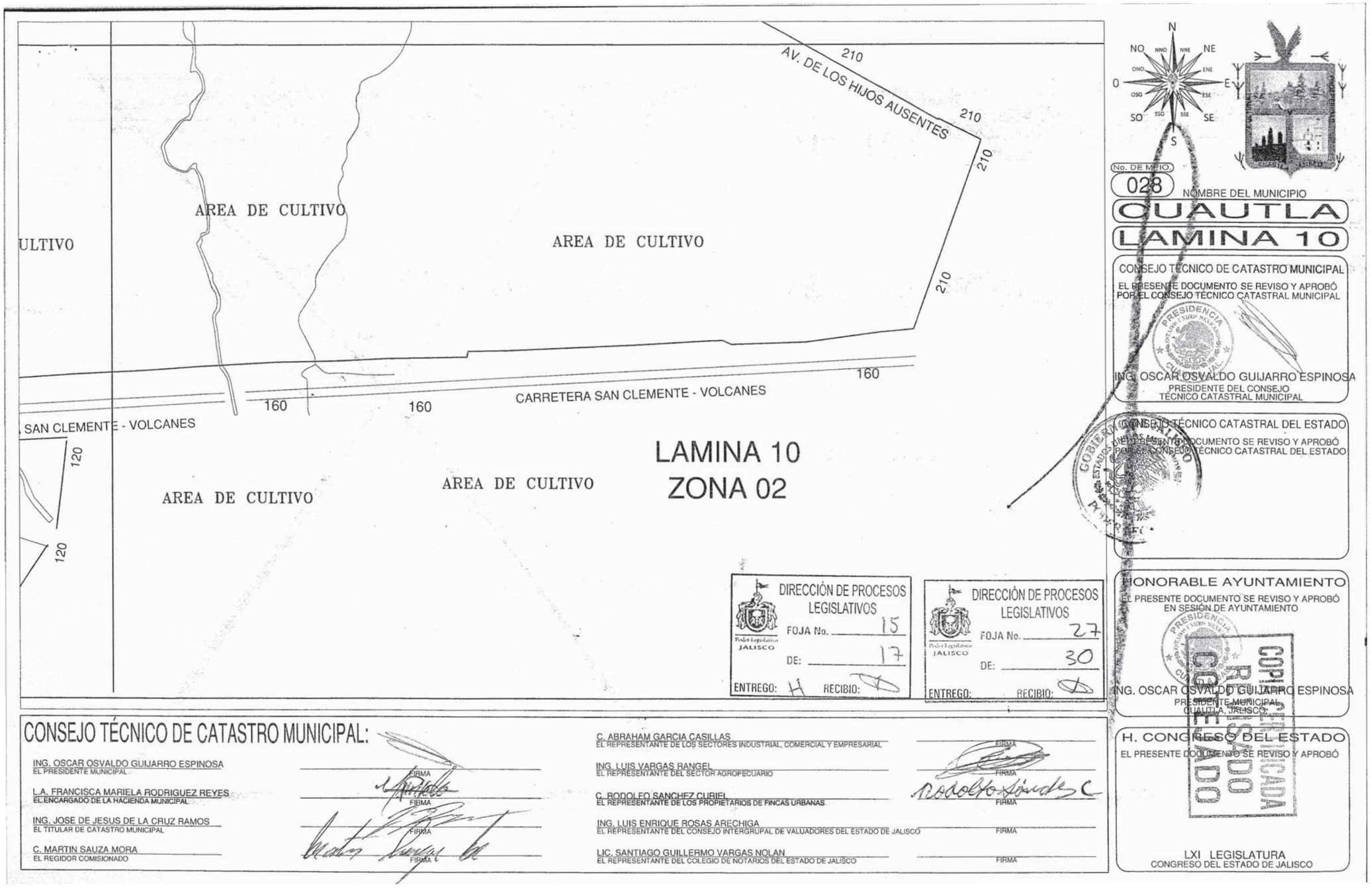

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	ING. LUIS VARGAS RANGEL EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	C. RODOLFO SANCHEZ CUBIEL EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. MARTIN SAUZA MORA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO

TIPO DE SUELO		AGRICOLA RIEGO o HUMEDAD RESIDUAL	AGRÍCOLA TEMPORAL 1a	AGRÍCOLA TEMPORAL 2a	AGOSTADERO 1a. CLASE	AGOSTADERO 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO
VALOR DE HECTÁREA POR *ZONA	1	$ 58,000.00	$ 31,000.00	$ 25,000.00	$ 16,500.00	$ 10,000.00	$ 3,250.00
	2	$ 52,500.00	$ 28,000.00	$ 22,500.00	$ 15,000.00	$ 9,000.00	$ 3,000.00
	3	$ 47,500.00	$ 25,500.00	$ 20,500.00	$ 13,500.00	$ 8,500.00	$ 2,750.00

Para predios con potencial urbano en áreas de transición se determinara su valor por hectárea en polígonos perfectamente delimitados obteniendo un valor residual de una urbanización básica.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 16
DE: 17
ENTREGO: RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 14
DE: 30
ENTREGO: RECIBIO:

No. DE MPIO. 028
NOMBRE DEL MUNICIPIO
GUAUTLA
VALORES ZONAS RUSTICAS

CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL MUNICIPAL
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
GUAUTLA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

TABLA DE DEMERITOS PARA PREDIOS URBANOS CON FRENTE MENOR DE 7.00 METROS

FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
7.00	1	5.70	0.87	4.40	0.74	3.10	0.61
6.90	0.99	5.60	0.86	4.30	0.73	3.00	0.6
6.80	0.98	5.50	0.85	4.20	0.72	2.90	0.59
6.70	0.97	5.40	0.84	4.10	0.71	2.80	0.58
6.60	0.96	5.30	0.83	4.00	0.7	2.70	0.57
6.50	0.95	5.20	0.82	3.90	0.69	2.60	0.56
6.40	0.94	5.10	0.81	3.80	0.68	2.50	0.55
6.30	0.93	5.00	0.8	3.70	0.67	2.40	0.54
6.20	0.92	4.90	0.79	3.60	0.66	2.30	0.53
6.10	0.91	4.80	0.78	3.50	0.65	2.20	0.52
6.00	0.9	4.70	0.77	3.40	0.64	2.10	0.51
5.90	0.89	4.60	0.76	3.30	0.63	2.00	0.50
5.80	0.88	4.50	0.75	3.20	0.62	—	—

TABLA DE DEMERITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS cuya profundidad sea igual o mayor a 3.5 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.50 metros. R= P/F R=relación, P=profundidad, F=frente

RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.6
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.7	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.56
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.8	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.9	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62	—	—

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA

USO DE PREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixta	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forme la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados.

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman, dicha longitud no podrá ser mayor de 15.00 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar será de 225 m2.

NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso, se aplicará el predominante de la zona.

EJEMPLO

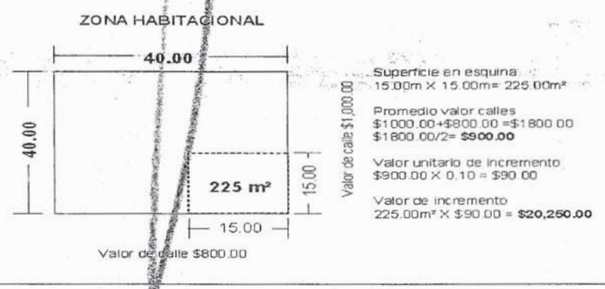

Notas de Demérito por pendientes ascendentes y descendentes:

NOTA 1.- Las cantidades de Relación, Frente - Profundidad se redondean al inmediato próximo.

NOTA 2.- Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp a= Demérito con pendiente ascendente P= pendiente h= altura L= longitud

$$Dp\ a = 1 - \left(\frac{P}{2}\right) \quad p = \frac{h}{L}$$

NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendiente descendente expresado como factor.

Dp d= Demérito con pendiente descendente P= pendiente h= altura L= longitud

$$Dp\ d = 1 - \left(\frac{2P}{3}\right) \quad p = \frac{h}{L}$$

NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales ya que estas características ya se toman en cuenta en la Tablas de Valores Unitarios de terreno, por lo que sólo aplican en predios cuya topografía es diferente del resto de predios que integran la colonia o barrio donde se ubican o sean afectados sensiblemente por cambios en la traza urbana.

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demerito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 50%.

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios. Y en ningún caso se podrá demeritar el valor catastral en más de un 50%.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 27
DE:
ENTREGO: RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo
FOJA No. 28
DE: 30
ENTREGO: RECIBIO:

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

L.A. FRANCISCA MARIELA RODRIGUEZ REYES
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

C. MARTIN SAUZA MORA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. ABRAHAM GARCIA CASILLAS
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

ING. LUIS VARGAS RANGEL
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

C. RODOLFO SANCHEZ CURIEL
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARECHIGA
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

No. DE MPIO.
028
NOMBRE DEL MUNICIPIO
CUAUTLA

TABLA DE DEMÉRITOS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CUAUTLA, JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO ----------

---

C E R T I F I C A :

QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS EN DIECISIETE HOJAS ÚTILES, SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE CORRESPONDEN A LAS TABLAS DE VALORES UNITARIAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL DIA 8 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
GUADALAJARA, JAL. MÉXICO.

MTRO. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ DAMIÁN
SECRETARIO GENERAL

LMVC/mm

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO".

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

1. Número del día	$23.00
2. Número atrasado	$33.00
3. Edición especial	$56.00

Publicaciones

1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra	$5.00
2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	$1,217.00
3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	$312.00

Suscripción

1. Por suscripción anual	$1,212.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx
Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017
NÚMERO 12. SECCIÓN XIX
TOMO CCCXC

DECRETO 26522/LXI/17 que aprueba las Tablas de Valores de Suelo y Construcción de Cuautla, ejercicio 2018, así como los anexos que lo acompañan. **Pág. 3**

Secretaría General de Gobierno
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx